



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.

La Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Benito Juárez, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás aplicables.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de atender las solicitudes de apoyo para canalizarlo a los diferentes programas que ofrece esta Dirección General de Desarrollo Económico Municipal asimismo para aclarar dudas sobre sus datos, realizar reporte de informes trimestrales en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como para llevar las estadísticas de los diferentes apoyos otorgados cuando así se requieran y para elaborar informes.

De manera adicional, y sólo en caso de que el participante lo autorice los datos de contacto proporcionados se utilizarán para enviar información sobre nuevas acciones en materia de desarrollo Económico, invitaciones asesorías y pláticas sobre las innovaciones de los programas de la Dirección General de Desarrollo Económico, de Benito Juárez, en caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

- No deseo que mis datos personales sean tratados, para recibir información adicional sobre nuevas acciones de desarrollo Económico, invitaciones, asesorías y pláticas sobre innovaciones de los programas en materia de economía.

Se informa que esta Dirección General de Desarrollo Económico realiza transferencias de los datos personales, a la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico de Benito Juárez, Quintana Roo, para el cumplimiento de los indicadores del Plan Municipal de Desarrollo para fines estadísticos, para integrar un padrón único de beneficiarios con el objeto de dar la oportunidad a más personas de acceder a los diferentes programas en materia de Economía, así como los programas sociales que ofrecen los 3 niveles de gobierno Municipal en específico con la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico para que se realizándose un informe Trimestral a la Propia Secretaría para cumplir con los lineamientos establecidos en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, lo anterior con fundamento en el Artículo 91, Fracción XV, Inciso B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo.

Usted podrá consultar nuestro aviso de privacidad integral en el sitio web www.cancun.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad/, o bien, en la Carpeta de avisos de Privacidad de esta Dirección General de Desarrollo Económico.